

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 137

RECOLETA, AGOSTO 13 DE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo Presente, lo informado por la presidenta del concejo municipal, doña Natalia Cuevas Guerrero; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR OTORGAR UNA SUBVENCION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2019, A LA CORPORACION DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA, ASCENDENTE A LA SUMA DE \$ 142.871.000.-

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA SUBVENCION SERA ENTREGADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES EN UNA O VARIAS CUOTAS "

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Votan en contra de este Acuerdo los Señores Concejales:

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar HNM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Adm. Municipal
- Jurídico
- Secpla
- Corporación de Deporte Recoleta

- **D.A.F.**

MUNICIPAL IM
CHILSECRETARIO MUNICIPAL